

CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUCIO AGOSTO 2020

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato de Concesión consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales del Corredor Urbano Av. Santa Rosa entre la Alameda Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Av. A. Vespucio, incluyendo la calle San Francisco entre la Alameda y la conexión con Av. Santa Rosa, a la altura de la calle Carlos Silva Vildósola.

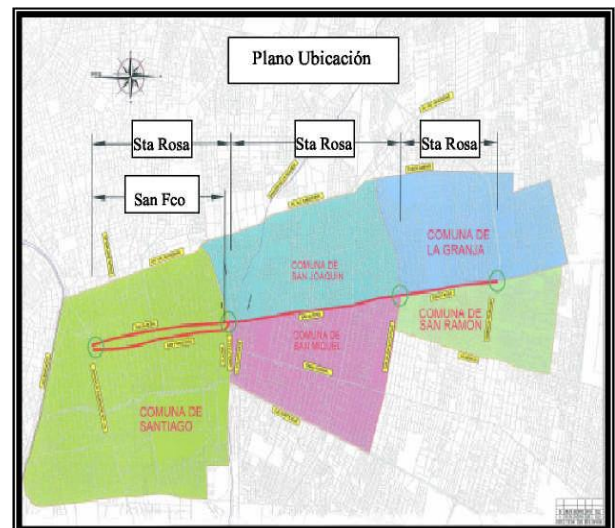
Esta obra permite aumentar la oferta vial y mejorar el estándar de ambas vías, con la finalidad de servir principalmente a la circulación de los buses de Red y disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 3 de octubre de 2008, según Decreto DGOP N°3919 de fecha 2 de octubre de 2008.

Este Corredor vial atraviesa las siguientes 5 comunas: Santiago, San Joaquín, San Miguel, La Granja y San Ramón, con una longitud aproximada de 10,78 Kms por Av. Santa Rosa y 3.9 Kms por San Francisco.

El financiamiento se realiza a través de los ingresos mensuales que provienen del pago de los servicios que provee el transporte público, lo cual es garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. El plazo de la concesión es de 14 años.

Nombre del Contrato	Concesión Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, sector Alameda-A. Vespucio.	
Sociedad Concesionaria	Sociedad concesionaria Vía Santa Rosa S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 16 del 17 de enero de 2006.	
Inicio Plazo Concesión	13 de abril de 2006	
Resolución Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	13 de marzo de 2008	
Resolución Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	02 de octubre de 2008	
Plazo de Concesión	168 meses corridos desde la PSP	
Término del contrato	12 de Marzo de 2022	
Kilómetros Concesionados	14,68 Kilómetros	
kilómetro de:	inicio	0,00
	término	10,780
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 3.111.969,25	
Convenios Complementarios	CC 1 DS MOP N° 16 del 12 de enero de 2009	
Accionistas y su participación	Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.	51%
	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	49%
Inspector Fiscal	Juan Nieto Jones	
Asesoría Inspección Fiscal	Víctor Faraggi Hernández EIRL	
Fono Emergencia	22484 62 00	
Página WEB Concesionaria	www.viasantarosa.cl	



Esquema del Corredor

CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUCIO AGOSTO 2020

2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

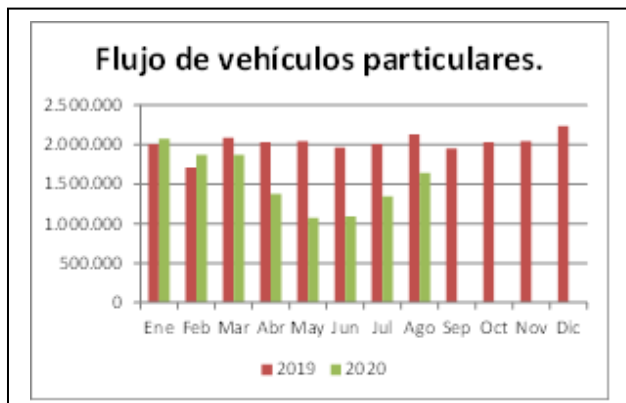


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2019 – 2020,
Fuente: Elaboración AIF

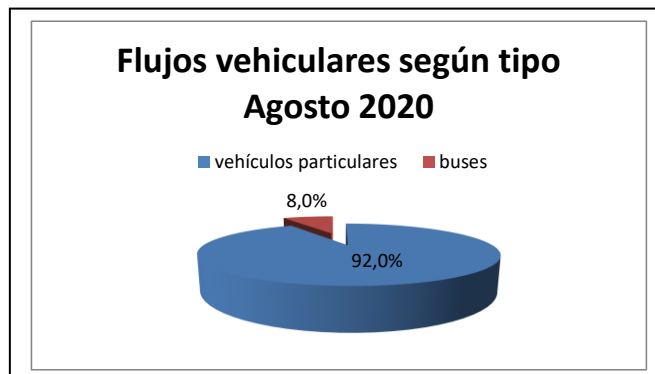


Gráfico N° 3: Gráfico comparativo de Flujos de agosto 2020, por categoría de vehículo. Fuente: Elaboración AIF

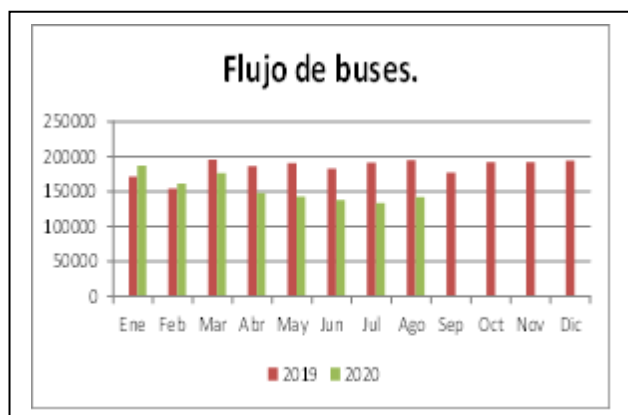


Gráfico N° 2: Flujos Mensuales Comparativos 2019 – 2020,
Fuente: Elaboración AIF

El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores de Flujo ubicados en 2 puntos del contrato a la altura de las calles Salesianos y Varas Mena.

Durante el mes de Agosto se registraron un total de 1.781.124 vehículos, de los cuales 1.639.255 son particulares y 141.869 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 92,0 % y al 8,0 %, respectivamente.

Flujos vehiculares Históricos últimos 5 años

CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ACUMULADO AÑOS 2016-2017-2018-2019-2020													
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2015	2.038.902	1.764.491	2.211.745	2.132.572	2.193.664	2.095.142	2.129.485	2.197.788	2.115.132	2.241.251	2.186.127	2.260.888	25.567.187
2016	2.035.540	1.864.042	2.221.697	2.178.967	2.251.242	2.083.829	1.985.920	2.250.871	2.177.937	2.208.185	2.199.268	2.307.546	25.955.068
2017	2.074.958	1.801.191	2.296.605	2.096.191	2.240.114	2.117.814	2.176.500	2.257.599	2.129.739	2.238.174	2.250.550	2.292.696	25.972.131
2018	2.113.143	1.824.182	2.277.881	2.284.731	2.242.696	2.190.660	2.136.673	2.293.195	2.090.580	2.264.217	2.229.000	2.329.549	24.185.927
2019	2.175.566	1.861.516	2.284.150	2.213.264	2.235.471	2.147.668	2.197.096	2.325.822	2.129.368	2.221.825	2.231.826	2.425.921	26.449.493
2020	2.263.879	2.035.096	2.048.967	1.524.221	1.218.495	1.227.897	1.480.488	1.781.124					13.580.167

Fuente: Elaboración AIF

CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUCIO AGOSTO 2020

3.- ACCIDENTABILIDAD. –

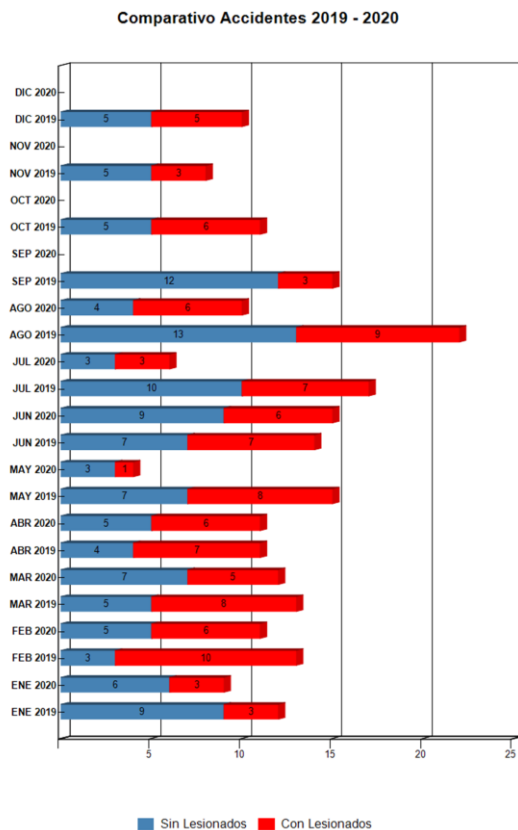


Gráfico N° 4: Accidentes agosto 2020, Accidentes con y sin Lesionados.
Fuente: SICE de la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP.
Reporte 33 "Comparativo de accidentes entre años".

Distribución Tipos de Accidentes
Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa Sector Alameda - A. Vespucio
AGOSTO-2020



Gráfico 5: Distribución de tipos de Accidentes Mensuales.
Fuente: SICE de la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP. Reporte 63 "Gráfico de distribución de accidentes por tipo".

Distribución de Lesionados
Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa Sector Alameda - A. Vespucio
AGOSTO-2020

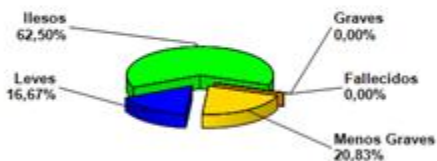


Gráfico 6: Distribución de tipo de Lesionados Mensuales.
Fuente: SICE de la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP.
Reporte 64 "Gráfico de distribución de accidentes por consecuencia".

	ENE 2019	ENE 2020	FEB 2019	FEB 2020	MAR 2019	MAR 2020	ABR 2019	ABR 2020	MAY 2019	MAY 2020	JUN 2019	JUN 2020	JUL 2019	JUL 2020	AGO 2019	AGO 2020	SEP 2019	SEP 2020	OCT 2019	OCT 2020	NOV 2019	NOV 2020	DIC 2019	DIC 2020
Con Lesionados	3	3	10	6	8	5	7	6	8	1	7	6	7	3	9	6	3	0	6	0	3	0	5	0
Sin Lesionados	9	6	3	5	5	7	4	5	7	3	7	9	10	3	13	4	12	0	5	0	5	0	5	0
Total Acc.	12	9	13	11	13	12	11	11	15	4	14	15	17	6	22	10	15	0	11	0	8	0	10	0

Accidentes

Del total de 10 accidentes ocurridos en Agosto de 2020, se verifica que el 90 % (4) ocurrieron producto de colisión y que el 10% (1) ocurrieron producto de caídas. Las causas aparentes de los accidentes fueron: Viraje indebido, no respetar señalización, no estar atento a las condiciones del tránsito, cruce peatonal en zona no habilitada.

Del total de 24 personas registradas que participaron en el total de accidentes, se observa que 5 (20,83%) resulto con lesiones menos graves, 4 (16,67%) resultaron leves y 15 (62,50%) resultado ilesos.

CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUCIO AGOSTO 2020

Históricos de accidentes por año.

Años	Accidentes		Victimas				Total	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2016	70	38	2	6	8	35	51	4	3		29	2	
2017	48	23	1	5	7	20	33	7	2		12	2	
2018	35	16	2	1	4	15	22	5	1		9	1	
2019	43	20	0	4	4	17	25	7	1		12		
2020	25	5	1	1	0	4	6	2			3		

Fuente: SICE Reporte 35, de la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP.

4. RECLAMOS DE USUARIOS. -

- La SC informa que durante el mes de Agosto de 2020 no se registraron consultas por parte de la comunidad, en relación a mejoras al paisajismo, solicitud de trabajos en contrato concesionado y ocupación de faja, a través de la página WEB.
- En el mes de Agosto de 2020 no se registran reclamos y/o solicitudes a través del SIAC.

Reclamos y/o solicitudes Corredor Urbano Santa Rosa	N°
Disponibilidad de Información	0
Factores de Accidentabilidad	0
Calidad de Servicio	0
Estado de Instalaciones e Infraestructura	0
Otros	0
Total	0

5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.

El área de seguridad vial y apoyo a emergencias, que opera por medio de una patrulla permanentemente la vía y que tiene por función detectar eventuales accidentes o situaciones de riesgo e informar al encargado para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc. Además el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente.

Algunas labores en que se participó durante este mes fueron:

- Accidente en Av. Santa Rosa - Departamental
- Accidente en Av. Santa Rosa - San Nicolás
- Accidente en Av. Santa Rosa - C. Lo Ovalle
- Accidente en Av. Santa Rosa - Gral. Gana
- Accidente en Av. Santa Rosa - C. Silva Vildozola
- Accidente en Av. Paso Departamental
- Accidente en S. Fco. - G. Gana
- Accidente en Av. Santa Rosa - Dr. Koch
- Accidente en Av. Santa Rosa - S. Ana

6. HECHOS RELEVANTES

Información de conservación de las obras

Se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2020.

Mantenimiento Rutinario

Como parte de las actividades de Mantenimiento Rutinario se encuentran tanto las frecuencia diaria como aquellas con otros tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación.

Durante el mes, las principales actividades realizadas fueron:

- Labores de seguridad vial y emergencias
- Servicios y labores de emergencia y varios
- Mantenimiento de paisajismo
- Aseo y mantención Integral Paraderos
- Limpieza, reposición y mantención de señalización
- Mantenimiento iluminación y revisión eléctrica
- Mantenimiento semáforos
- Limpieza y reparación de cunetas, desagües, sumideros.
- Mantenimiento de pavimentos, soleras, bacheos, sellado de juntas y reparaciones de losas
- Mantenimiento de demarcación calzada (líneas, soleras, símbolos y leyendas)
- Reparación y pintura de estructura dañada
- Mantenimiento pinturas en estructuras metálicas



Mantenimiento de paisajismo

Barrido mecanizado



Mantenimiento de pavimentos



CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUCIO AGOSTO 2020**Mantenimiento periódico.**

Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras, para mantener su nivel de prestación en óptimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable, cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación, durante el mes se realizaron, Mantenimiento pinturas en estructuras metálicas.

**Mantenimiento diferida**

Estas actividades de Mantenimiento, se tratan de acciones programadas durante el período de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras, en las cuales se determina, por un modelo de deterioro previsible la vida útil de estas y las acciones que se deben implementar para cumplir el propósito en condiciones óptimas y cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación, durante el mes no se realizaron obras de mantenimiento diferida.